

AUNQUE VOTARON EN LA PASADA ELECCIÓN

Olvida la oposición a personas recluidas

A LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA SE LES ENVIÓ UN DOCUMENTO CON PROPUESTAS, Y EL PAN Y PRD SON LOS ÚNICOS QUE NO SE DIRIGIERON A ESTA POBLACIÓN

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de que este año algunas personas en prisión preventiva ejercieron su voto en la Ciudad de México, el PAN y el PRD no le comunicaron a estos presos propuestas en su beneficio, como sí lo hicieron los demás partidos.

Los institutos políticos que en la capital dirigían Andrés Atayde y Nora Arias, no dedicaron un apartado sobre acciones a llevar a cabo en favor de esta población, según reveló el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la respuesta a la Solicitud de Transparencia 090166024000626.

En dicho informe, el IECM dio a conocer el folleto que se les hizo llegar a los mil 459 reos electores, con las propuestas que cada uno de los partidos políticos que estos pudieron votar, donde se aprecian planteamientos en materia de agua, movilidad, programas sociales, combate a la corrupción, o medio ambiente, los cuales no se involucran en la situación particular de estos encarcelados.

Lo anterior, mientras el PRI, MC, Morena, PT y el Partido Verde, sí le dedicaron un apartado particularmente a quienes se encuentran en prisión preventiva, espacio donde estos partidos se comprometieron a implementar mecanismos de protección a sus Derechos Humanos, reformas legales para disminuir esta población, e inclusión en diferentes dinámicas de participación ciudadana.

Por primera vez en la historia, del 6 al 20 de mayo pasado, estas personas que se encuentran en prisión preventiva en la Ciudad de México, ejercieron su voto para los comicios federales de este año.

Un día antes de que empezara este periodo, representantes de los que fueron candidatos, Clara Brugada, Santiago Taboada, y Salomón Chertorivski, sostuvieron un debate en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, sin embargo, éste no se pudo transmitir en vivo para las demás cárceles, y no hay evidencia documental de que se les hicieron llegar estos mensajes.

SUFRAGIO



· Por primera vez en la historia, personas que se encuentran en prisión preventiva en la Ciudad de México, ejercieron su voto para los comicios de este año



Solo mil 459 pudieron ejercer su derecho al voto de manera anticipada

